

Table with subscription rates for different durations (Trimestre, Semestre, Año) and locations (Fuera, Jerez).

El Guadalete.

Table with train schedules for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, and Chipiona, including departure and arrival times.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Mayo de 1895.

Núm. 12.031

AÑO XLI

El Guadalete.

Una carta de León XIII.

Por mandato de nuestro ilustre y sabio Prelado, el Sr. Sanz y Forés, en todas las iglesias de Sevilla se leyó el Domingo al Ofertorio de la Misa mayor la carta de Su Santidad León XIII, que a continuación insertamos.

Hé aquí este notabilísimo documento, que acredita una vez más la sabiduría del augusto anciano que con tanto acierto rige los destinos de la Iglesia Católica:

CARTA APOSTÓLICA

DE NUESTRO SMO. PADRE EL PAPA LEÓN XIII A TODOS LOS CATÓLICOS.

A todos los fieles cristianos que lean esta carta, salud y bendición apostólica.

Con anhelo de verdadera madre, la Iglesia Católica ruega incesantemente a Dios porque todos los pueblos cristianos constituyan una sola familia en la unidad de unas mismas creencias y en la absoluta conformidad de todas las voluntades. Nos, que somos acá en la tierra el Vicario del Divino Pastor y que a la realización de sus designios enderezamos las fuerzas todas de nuestra alma, no hemos desmayado un instante en la empresa de procurar el establecimiento de aquella divina concordia entre las naciones católicas; y con ardor más vivo ahora hemos dirigido Nuestras exhortaciones a los pueblos que en mal hora se apartaron de la Iglesia para que tornen a su maternal regazo. Pero solamente de Aquel, con justo título llamado Padre de las misericordias, y que tiene poderío bastante a iluminar los entendimientos y dirigir la voluntad del hombre hacia lo bueno y justo, pueden venirnos las gracias y los dones necesarios para que alcancemos éxito feliz Nuestras designios, y Nuestras aspiraciones cumplidamente se satisfagan.

Sin gran esfuerzo de su parte comprenderán los católicos la importancia de los trabajos emprendidos por Nos en el sentido indicado; tratase nada menos que del incremento del honor debido a Dios nuestro Señor, de la gloria del nombre cristiano y de la salvación eterna de gran número de almas.

Y si consideran el asunto a la luz de la religión y conforme a las inspiraciones de su conciencia, ciertamente habrán de sentir como se enciende en sus corazones la llama poderosa del amor, de ese amor que jamás retrocede ante ninguna empresa encaminada a la mayor gloria de Dios y a la salvación de sus hermanos. De esperar es, por lo tanto, que todos habrán de unirse a Nos procurando coadyuvar con celo al cumplimiento de Nuestras designios y prestando a Nos el poderoso auxilio de sus piadosas y humildes oraciones.

Ningún otro tiempo más a propósito para estas obras de piedad que éste que se acerca, conmemorativo de los días aquellos en que los Apóstoles, verificada ya la Ascensión del Señor, se juntaron en un mismo lugar y allí perseveraban unánimes en la oración con María, Madre de Jesús (Act. I-14), esperando la virtud de lo alto, prometida por Cristo, y juntamente con ella los dones todos de la Divina gracia. Y efectivamente; en aquel augusto Cenáculo, descendido que hubo ya sobre ellos el Paraíso, la Iglesia, concebida por Jesu-Christo y nacida por la virtud de su muerte, comenzó, como impulsada por un divino aliento, a cumplir entre los pueblos su salvadora misión convirtiéndolos a todos a la misma fe y renovando las costumbres del mundo por las maravillas de la vida cristiana. Poco tiempo bastó para que los frutos de aquel Apostolado aparecieran numerosos y magníficos; no siendo el menor de todos ellos aquella unión perfecta de los corazones que todos debemos esforzarnos por imitar. Y de la muchedumbre de los creyentes el corazón era uno y el alma una. (Id. IV-32).

Por este motivo, Nos hemos juzgado conveniente insistir, haciendo un nuevo llamamiento a los sentimientos piadosos de los católicos, para que, a ejemplo de la Santísima Virgen María y de los Santos Apóstoles, consagren la Octava de la próxima fiesta de Pentecostés a elevar a Dios nuestro Señor plegarias colectivas, con especialísimo fervor, repitiendo una y más veces aquella admirable súplica: Emitte Spiritum tuum, et creabuntur, et renovabis faciem terrae. Con harto fundamento es dado esperar que habrá de otorgarnos abundancia de bienes Aquel que es el Espíritu de la Verdad, que ha revelado los secretos de Dios ocultos en las Santas Escrituras y que sostiene a la Iglesia por su constante presencia; origen fecundo de toda santidad, por quien las almas regeneradas se unen de nuevo a su Dios, y se nutren, se desarrollan y aspiran a la perfección absoluta que habrá de consumarse en la eternidad. De la multiplicidad de gracias de este Santo Espíritu, derrámanse sobre las almas la luz divina y el celo, la salud y la fuerza, la alegría y el reposo, la virtud engendradora de todos los buenos deseos y de toda acción honesta y saludable. Este mismo Espíritu, de tal modo influye en el Cuerpo de la Iglesia por la eficacia de su virtud soberana, que si Jesu-Christo viene a ser la cabeza de aquel Cuerpo místico, El puede, en comparación analoga, llamarse su corazón; pues el corazón ejerce sobre el cuerpo una cierta

secreta influencia; y por esto puede ser comparado al corazón del Espíritu Santo que invisiblemente une y vivifica a la Iglesia. (Sum. th. S. Thoma.)

Pues como este divino Espíritu es todo caridad y todas sus obras son consideradas especialmente como hijas del amor, debemos confiadamente esperar que El disipará el espíritu del error y refrenará los instintos de la malicia; y merced a El y a su soberana eficacia, se apretarán cada día más los lazos que deben ligar unos con otros a todos los hijos de la Iglesia. Eviten los fieles, conforme a los consejos del Apóstol, toda porfía, teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos, (Ad. Philipp. II, 2 y 3), y colmando a Nos de júbilo indecible, constituyan una sola, extensa y floreciente patria en cuyo seno se reconozcan hermanos los pobladores de todas las naciones de la tierra. El ejemplo de esta cristiana concordia entre todos los católicos, de estas plegarias colectivas elevadas al Divino Espíritu, contribuirá eficazmente a la obra de la reconciliación con aquellos de nuestros hermanos que se apartaron de nosotros, y el mismo sentimiento habrá en ellos que hubo también en Jesu-Christo (Id. 5); y profesando la misma fe y la misma esperanza se unirán nuevamente a nosotros con los lazos inquebrantables de una misma y perfecta caridad.

Nos queremos que a más de las gracias particulares que obtendrán de Dios aquellos que de buena voluntad respondan a Nuestras exhortaciones, alcancen otras del tesoro de la Iglesia, a cuyo efecto Nos concedemos una indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón a los que durante los nueve días que preceden a la fiesta de la Pentecostés dirijan a Dios algunas oraciones, lo mismo privada que públicamente. Nos concedemos igualmente una indulgencia plenaria a los que en cualquiera de estos días, o en el mismo de Pentecostés o en cualquiera de los ocho siguientes, confesados y comulgados, pidan a Dios conforme a Nuestras intenciones; y a aquellos que, en su piedad, renueven sus oraciones durante los ocho días siguientes a la fiesta de Pentecostés la facultad de poder ganar por segunda vez la indulgencia. Nos ordenamos asimismo que esta indulgencia sea perpetua y todos los años pueda igualmente ganarse por los fieles; y Nos declaramos asimismo que todas estas indulgencias puedan ser aplicadas en sufragio de las almas del Purgatorio.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el amillo del Pescador, el 5 de Mayo de 1893, año XVIII de Nuestro Pontificado.

C. CARD. DE RUGGIERO.

A título de información

Copiamos de El Tiempo:

«De un artículo del Diario del Comercio, de Barcelona, leído ayer a Madrid. Dice así:

«Todo está podrido, aquí no triunfa más que la corrupción y el vicio: estamos en el período álgido del Falsismo, todos son igualmente inmorales, todos igualmente atrabiliarios, todos igualmente responsables de los crímenes de lesa derech fundamental.

Porque las cosas hoy y que llamamos por su nombre, y lo que nuestros grandes embusteros han conseguido tras tanta falsificación y falseamiento del sufragio, es la pre-organización de un monopolio increíble, de un monopolio mil veces más funesto que todos esos otros que, arrancados del timo, terminan en la mas asquerosa explotación. El debate electoral, con la famosa proposición de no ha lugar... significa el triunfo de toda una política de facciones e inmoralidad; es... el monopolio de los derechos, ejercido por los grandes Falsos y caciques.

De hoy más serán irresponsables todos los tupinaires, grandes y chicos; de hoy más quedan anulados y borrados de nuestros Códigos todos los artículos que juzgaban delito el robo de un voto ó la falsificación de un acta.

Pueden levantar la cabeza los Concejales y Diputados de malicia; el último debate electoral y la famosa proposición, servirán de Jordán a culpas y pecados, por los que debían estar en presidio.

Y dice el Sr. Sagasta: Nuestra benevolencia y nuestra ayuda terminará el día que sean aprobados los presupuestos...; después Dios dirá.

¿Pero creen en esos ciudadanos que es tanta la lana que tenemos?

Pues qué, ¿duda alguno que minutos después de aprobados los presupuestos, el monstruo sacará el pelo y enviara a paseo a los representantes?

El espectáculo que nos han dado los partidos turnantes en el poder, es de los que dejan huella profunda en la conciencia popular. Por lo hecho y sancionado se puede deducir lo que serán las próximas ó lejanas elecciones.

arrebatarlo, robarlo y falsificarlo impunemente, lo dicho, es un monopolio criminal, es una vergüenza, es un gran peligro para todos.

Nosotros, que alardeamos de imparciales y de independientes, declaramos con verdadera ingenuidad, que la inmoralidad elevada a diosa política por los grandes embusteros, es un signo fatal de absoluto rebajamiento, y preudio de grandes é incalculables perturbaciones sociales. ¡Qué etc ndalol...»

El predominio de los judíos

NAQUET EN DEFENSA DE LOS HEBREOS

Paris 27 (10'16 noche)

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha continuado discutiéndose la interpelación sobre los judíos.

Mr. Naquet ha hecho una elocuente apología de los israelitas, y ha deducido que la campaña antisemita se dirige en realidad contra los egipcios y acampadores.

Pero no debe confundirse, ha dicho el orador, a los israelitas con la aristocracia financiera.

Con motivo del discurso de Mr. Naquet se han llevado al debate los nombres de Jesús y de María, y los socialistas han interrumpido muchas veces a los oradores, apoyando al antiguo senador.

El discurso de este ha sido interesante. Comenzó por declarar que él no es judío, aún cuando sí circunciso y ha afirmado que es libre pensador.

ACTITUD DEL GOBIERNO

El ministro del Interior M. Laygues hablando en nombre del gobierno, ha declarado que este no puede tomar partido a favor de uno u otro bando en las rivalidades de raza ó de religión.

Por lo mismo ha pedido el ministro a la Cámara, que pasase a la orden del día, sin adoptar acuerdo alguno, y puesta a votación una orden pura y simple, ha sido adoptada por 299 votos contra 206.

Esta discusión ha despertado tanto interés que la edición en que el Journal Officiel daba cuenta de la sesión del sábado y que ha sido puesta a la venta hoy se ha agotado.

Se han pagado a dos francos algunos números, a pesar de que su precio es de 15 céntimos de franco.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

El mercado de vinos continúa presentando un aspecto relativamente satisfactorio en todo el Reino Unido. Hay regular movimiento en las ventas al detalle para el consumo y se hacen moderadas transacciones al por mayor para surtir a los detallistas. La gran venta de vinos de Jerez de que repetidas veces se ha hecho mención, no parece haber congestionado el mercado, como se temió, pues en primer lugar se ha visto que los grandes lotes se han ido ya subdividiendo y disminuyendo considerablemente, y en segundo lugar, siguen haciéndose ventas de vinos jerezanos en partidas considerables.

La semana última se vendieron 240 medias botas y 146 cuartas de Jerez corriente a 6 libras y 17 1/2 chelines bota de 108 galones y 71 cuartas de Moscatel a 9 libras y 17 1/2 chelines id. id.

Para la semana próxima está anunciada otra venta en la que se presentarán unos 500 cascos de Jerez de diferentes clases y marcas, varios lotes de tinto español de Alicante, Barcelona, Tarragona y Rioja, y también de brandy ó coñac español. En la misma venta se ofrecerán por primera vez varios lotes de vinos y coñacs de California, a saber: claretes de la Compañía Vinícola de Cupertino (San Francisco), coñacs é imitaciones de Oporto de la Compañía Vinícola de Nistoma. Estos productos californianos, que vienen a probar fortuna en este mercado, han hecho desde San Francisco a Londres un viaje de seis meses por mar, y hay curiosidad por conocer cuáles habrán sido los efectos producidos por un viaje tan largo en los vinos tintos ligeros y si los precios resultantes de las ventas serán suficientemente remuneradores. No parece que, por el presente, sea también la competencia de estos nuevos procedencias, pues ni por su calidad, ni por el precio a que resulten pueden compararse con la gran variedad de tipos españoles é italianos que pueden presentarse en el mercado, ni aun con muchos de los mismos vinos australianos. Es interesante, sin embargo, señalar el hecho porque demuestra la iniciativa y espíritu emprendedor de los cosecheros californianos.

En el Oeste de Londres se ha efectuado también una venta pública de vinos finos embotellados, en la que han figurado algunos lotes de Jerez muy viejo que han alcanzado hasta 76 chelines por docena de botellas, y varias partidas de Oporto, Claretes y Champagnes franceses también realizadas a buenos precios.

En Liverpool hay también algunas de manda por Jerez y Oporto añejo, en botellas, y también, aunque algo menor, por vinos espumosos baratos. En la última venta pública realizada en aquella plaza, también en la última semana, se han presentado unos 200 lotes de claretes franceses y ron de las Antillas.

De la fisonomía actual y de las tendencias que ofrece el mercado inglés, se deduce que va aumentando, aunque muy lentamente, el gusto por los vinos tintos de mesa ligeros y de buen gusto, con tal que sean muy baratos, y como estas condiciones las llenan los vinos españoles de la Rioja y sus similares, se presenta cierto porvenir para estos vinos si se trabaja con constancia é inteligencia, pues se va que pueden competir muy bien con los franceses y con los italianos, con los primeros por el precio y con los segundos por la calidad. Se afirma asimismo el gusto por los vinos de Jerez, buenos, de cuerpo y de antiguo estilo. Los vinos de Tarragona continúan extendiendo su crédito como sucedáneos del Oporto, y son asimismo los que ya se emplean de preferencia, con ciertas clases de Alicante, como base para la preparación de ciertos vinos medicinales que en gran escala se elaboran en Inglaterra y que tienden a consumirse cada vez con más extensión.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

Durante el mes de Abril España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 241,395 hectolitros de vinos ordinarios y 13,590 de licor, que unidos en conjunto suman 254,985 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 196,187 que unidos a los 555,756 de los tres primeros meses, suman 751,943 hectolitros, valorados en 24 656,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 280,427 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Abril de 1895 de 25,442 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 5,838 hectolitros, contra 11,641 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado a Francia 281,460 hectolitros de vinos, Portugal 96, Tunes 19 464 y otros países (ordinarios y de uva), 42 825 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Abril del 95 la cantidad de 12 163,600 kilogramos, que unidos a los 16 520,100 kilogramos de los tres primeros meses del año, suman 28 683 700 kilogramos, valorados en 5 972,000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 8 718,900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Abril de 1895 de 3 444,700 kilogramos.

Durante el mes de Abril próximo pasado han llegado de nuestra nación 287,400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 224,200 que unidos a los un millón 573,700 kilogramos llegados los tres primeros meses del año suman 1 797,900 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 1 402,000. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Abril de 1894, nosotros exportamos 1 927,200 kilogramos ó sean 129,300 kilogramos más que en los cuatro primeros meses de 1895. En Abril de 1894 nosotros exportamos 295,200 kilogramos de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Abril de este año de 7,800 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado a Francia 918,300 kilogramos contra 1 681 400 kilogramos que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4 128,000 kilogramos menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el cuarto mes de este año 458,200 kilogramos que unidos a los 445,500 llegados los tres primeros meses, suman 903,700 kilogramos, que se valoran en 321,000 francos, contra 813,100 kilogramos que enviamos en 1894.

El valor total de la exportación española a Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 54 467,700 francos y de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 35 820,000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 18 647,700 francos.

Desde el primero al 30 de Abril, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 35 518 hectolitros de vinos ordinarios y 1,155 de licor, habiendo pasado al consumo 33,358 hectolitros.

Durante los cuatro primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 de Abril de 1895, las importaciones a Francia se han elevado a 1 210,487,000 francos y sus exportaciones a 1 087,119,000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 123 368,000 francos.

Para nuestros productos sigue la calma. En todos los mercados se compra solo para las necesidades del momento. Los precios en nada se han modificado desde nuestra última reseña.

Se teme que las nevadas que han caído en el Norte y Este de Francia hayan perjudicado parcialmente los viñedos. Faltan de ellos.

VINOS ESPAÑOLES.

Table with wine prices in Alicante, Aragon, Benicarló, Cataluña, and Mallorca, listing names and prices per hectoliter.

Table with wine prices in Priorato, Tarragona, Valencia, Vinaroz, Moscatel, Mistelas, and other regions, listing names and prices per hectoliter.

Cette 25 de Mayo de 1895.—El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Bocetos madrileños

Recordamos:

«Ayer tarde, mientras al tibio sol se desentumecía Madrid en la Plaza de toros y en los paseos, por la esquina de la Casa de Moneda vi pasar, en corto espacio de tiempo, doce cochecitos fúnebres, blancos, que llevaban al Cementerio del Este otros tantos cadáveres de niños.

La vista de aquellas cajitas que desfilaban silenciosamente, me hizo recordar una noticia estos días publicada por todos los periódicos: la de que en la semana de crudo invierno pasado, los niños han dado el 50 por 100 de la cifra de mortalidad.

¡Pobres bebés! Les habían vestido las mamás los trajecitos claros con impaciencia y coquetería maternales, y la brusca retrocesión al invierno los mató con el soplo del Guadarrama. Ocho días de frío han hecho el silencio en muchos hogares, y ahora que de nuevo empiezan los días soleados y alegres, la casa estará mueta, la cama vacía, con los colchones doblados y las sábanas plegadas, y los juguetes arrinconados y quietos.

Iban los cochecitos blancos casi seguidos, unos detrás de otros por entre los ómnibus que regresaban de los toros, pasado junto al rumoroso vocerío de los merenderos, camino de ese estepario Cementerio del Este, desnudo y peado, que no parece lugar apropiado para traer julio descanso de un niño.

Detrás de algunos de los coches iban acompañando los padres, gente artesana y modesta la mayoría, serios, como con estupeor de ver que era posible que el niño fuese muero y quieto dentro de aquella cajita, ¡el que tanto y tan ricamente habiaba con el cecce y los tropezones encantadores de la edad!

Pero... ¿es que debemos tener compasión de esos niños indultados de la pena de vivir ó de nosotros todos los que seguimos en este presidio?

AMANIEL.

Una familia modelo

Es conocido de nuestros lectores el proceso de Oscar Wilde, historia que va a ser de una duración indefinida, a juzgar por los incidentes y episodios que a cada momento surgen.

Entre el Marqués de Queensberry y su hijo hubo una escena de pugilato en Pica-dilly (Londres), y al salir del Juzgado, ante el cual comparecieron los combatientes hubo una doble manifestación: el Marqués de Queensberry fué acogido con aplausos, y situado respetuosamente lord Percy Sholto Douglas, por haber sido uno de los que prestaron fianza por Oscar Wilde.

Alfredo Douglas, para dejar las cosas en su debido puesto, ha escrito desde Rouen a Le Temps de Paris, la siguiente carta, que no tiene desperdicio:

«Señor Director: Acabo de leer en vuestro periódico una versión completamente inexacta del altercado de mi hermano con el Marqués de Queensberry. Desgraciadamente, no ha sido yo el que se ha peleado con mi padre sino mi hermano mayor, lord Doug as of Hawkip. Tampoco es cierto que mi hermano haya procedido así a causa del veredicto contra Taylor, pues no le conocía, ni jamás ha hablado con él.

La causa de todo esto es que el Marqués desde hace dos meses, no deja de escribir a la mujer de mi hermano cartas, de una grosería increíble.

Digo desahuciar un error que se comete al decir que mi madre, la marquesa de Queensberry esta divorciada de mi padre. Permittedme os asegure que él es el marido divorciado de aquella dama, y divorciado por su crueldad y adulterio hace ocho años. Ha de añadir que el Marqués se ha casado quince meses ha, con una joven de diez y siete años de la que está divorciado asimismo.—Alfred Doug as.»

FIN DEL PROCESO.

Londres 25.—Se ha fallado el céebre y escandaloso proceso Wilde.

Este y Taylor han sido sentenciados a dos años de trabajos forzados.

El ciclismo y la higiene

En Septiembre último, el Dr. Petit llamó la atención de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de esta voz de alarma se dedujeron consecuencias quizá demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El Doctor Benjamin Ward Richardson acaba de llamar de nuevo la atención hacia la cuestión del ciclismo.

El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicación a la Sociedad Médica de Londres, comunicación que ha publica-

do la revista fí cultativa The Lancet; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún y que la cuestión de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano pueda y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercicios gimnásticos.

No todas las afecciones cardíacas implican la prohibición del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe recomendarse en los casos de degeneración grasosa del corazón. La bicicleta es peligrosa en los casos de hipertrofia de dicho órgano; no obstante lo cual es preferible atenderse al estado de la circulación periférica mejor que a la del motor central. Por ejemplo, las aneurismas suponen la prohibición absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas: la excitación que suprime todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que detrita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento a gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico con tal de no despreciar los consejos que preceden.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Informe de la Comisión Municipal de Hacienda sobre la liquidación practicada por la Intervención de Hacienda de la Provincia en 13 del mes actual, en consonancia con lo prevenido en los artículos 3.º y 4.º de la Instrucción provisional de 16 de Abril pasado para la ejecución de la Ley de Moratoria de la misma fecha, de cuyo documento aparece que este Municipio adeuda al Tesoro, hasta 1893 á 94, por diversos conceptos la suma de 374.832 pesetas y 40 céntimos.

Resulta de los libros y comprobantes que obran en la Contaduría de este Ayuntamiento, que sólo se adeudan á la Hacienda por los conceptos que determina la susodicha liquidación, 116.026 pesetas, 96 céntimos, es decir, 258.805'44 menos que lo que exige y cuya demostración se detalla:

Table with 2 columns: Cuentas que reclama la Hacienda, Cuentas que adeuda este Ayuntamiento. Total: 116.026'96

Por el impuesto transitorio de 5 por 100 sobre los ingresos municipales exige la Hacienda, pesetas. 7.186'05

No se adeuda más que. 4.474'96

Por el impuesto de Consumos de 1867-68 consigna la Hacienda como débito de este Ayuntamiento. 21.433'36

Nada debe este Municipio por tal concepto. 111.552

Por el 20 por 100 de Propios en los años de 1874-75 á 1887-88 reclama la Hacienda, ptas. 94.376'23

Y el débito del Ayuntamiento por dicho concepto, es de. 111.552

Por el impuesto de Cédulas personales dice la Hacienda, adeuda esta Corporación por los años de 1882-83 á 1887-88, ptas. 45.245

Nada se debe por dicho concepto. 1.653'12

Por el descuento de empleados exige la Hacienda, por los años de 1882-83 á 1893-94, ptas. 1.653'12

Nada se adeuda por este concepto. 7.017'44

Por el 1 por 100 sobre pagos en el ejercicio de 1892-93, consigna la Hacienda en la liquidación por dicho concepto. 7.017'44

Nada se le adeuda por dicho concepto. 40'47

Por personal y material de enseñanza de los años de 1887-88 y 1888-89, consigna la Hacienda. 10.478'31

Resulta que no se le debe nada. 187.372'42

De 1849 sólo resultó un débito de 1.793 reales 83 céntimos, que fué compensado también por orden de la Dirección general de Contribuciones, fecha 9 de Noviembre de 1865, y se compensó con títulos de la Deuda Personal.

Los débitos por el 20 por 100 de Propios de 1841 á 1847 se compensaron también con los créditos de la Deuda Personal por valor de 867.049 reales 66 céntimos, que se adeudaban por el anterior concepto y cuya compensación fué acordada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 6 de Diciembre de 1866, según cartas de pago números 158 y 28 y 8 de Marzo de 1867 y 2 de Mayo siguiente.

Por las causas antes expresadas y según el estado que al final se une, queda demostrado que únicamente adeuda este Ayuntamiento á la Hacienda la suma de 116.026'96 pesetas, en vez de las 374.832'40, que en su liquidación consigna.

Esta Comisión estima que en cumplimiento á lo que dispone el artículo 6.º de la Instrucción provisional de 16 de Abril próximo pasado, debe formularse ante la Delegación de Hacienda de la provincia la oportuna reclamación, interesando una vez rectificada la suma del débito, se compense en la parte que corresponda con los recargos sobre contribuciones que el Tesoro adeuda á este Municipio, y el líquido que resulte se acoja V. E. á los beneficiarios de la moratoria concedida por la Ley de referencia.

Salva Capitular de Jerez de la Frontera á 25 de Mayo de 1895.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CANTIDADES QUE POR DIFERENTES CONCEPTOS ADEUDA ESTE AYUNTAMIENTO Á LA HACIENDA.

Table with 2 columns: Concepto, Cantidad. Total: 116.026'96

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miércoles 29. Maestro.

La Junta provincial de Instrucción pública de Canarias ha acordado excluir del concurso para la escuela elemental de niños de San Francisco de Las Palmas a los aspirantes D. Enrique Alex Jiménez y don Francisco Guerra Bernal, maestros respectivamente de Medina Sidonia y Vejer.

El Deán de Teruel. El sugeto conocido por este nombre y que se ha hecho famoso en la historia penal, por sus hazañas, que le han hecho recorrer casi todas las Carceles y Audiencias, otra vez esta dando que hacer á la justicia.

Según telegrama del Director general de penales á los Gobernadores civiles, Luis Rodríguez Pílares, que así se llama el conocido por el Deán de Teruel, se ha fugado del Hospital de San Martín de Las Palmas.

Este pájaro hizo de las suyas en Tarifa, San Roque y otros pueblos de esta provincia, y no hace tiempo compareció en esta Audiencia á responder de los cargos que se le hacían, obteniendo un fallo condenatorio.

Servicios. En Algodonales fué detenido un vecino por inferir heridas con arma blanca, á otro vecino.

Reunión de gremios. El presidente del Gremio de vinos y aguardientes en esta plaza D. Daniel Escudón ha dado conocimiento en este Gobierno que mañana se reúne dicho gremio en la agencia administrativa para tratar de asuntos de interés.

Beneficencia. E.évase al Ministerio de la Gobernación la instancia del presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pidiendo autorización para permutar la casa que ocupa con otra en mayores condiciones. Ha sido informada favorablemente.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

- 1440.—Terremoto en Barcelona. 1845.—Nace el príncipe Amadeo, Fernando María, duque de Aosta. 1855.—Gran victoria, obtenida por franceses é italianos sobre los austriacos, en Palestro, Vesangio y Casalino.

Por un olvido involuntario nos privamos ayer de la satisfacción de haber anunciado el brillante éxito de la emisión de las doscientas obligaciones emitidas por la Sociedad electricista. Ofrecidas á los Sres. Accionistas, han ascendido las peticiones á casi quinientas, ó sea dos veces y media de la cantidad anunciada. No puede darse prueba mas palpable del crédito de la Empresa, debido al celo é integridad de los dignos señores que componen su Junta directiva, á quienes reiteramos nuestro sincero parabien.

En el tren mixto de ayer llegó á esta ciudad el R. P. Lschundi, Prefecto de las Misiones de Marruecos y se hospeda en el Convento de San Francisco. Hoy llegará también el Rvmo. Superior General de la Orden Seráfica, según se nos ha asegurado.

No sabemos cuál será el objeto de esta reunión; pero quizás esté relacionada con el viaje que el P. Gerardo hizo á Madrid para ventilar asuntos con el Go ierno, y con la elevación de este Convento Franciscano á Colegio de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos. De todos modos, damos nuestra cordial enhorabuena á tan ilustres viajeros.

¡Otra crónica!—Bajo este epígrafe dice lo siguiente ayer el ilustrado Doctor Jiménez en la instructiva crónica médica que publica el Diario de Cádiz:

«EL GUADALETE, periódico político de Jerez, correspondiente al día 24 último, inserta un bien escrito artículo del ilustrado médico D. Juan José del Junco, anunciando la publicación de Crónica médica destinada á dar cuenta del estado de la salud pública en dicha ciudad, de las noticias más salientes y científicas como profesionales, estadísticas, movimiento de enfermos en los nosocomios, enfermedades predominantes, operaciones llevadas á cabo tanto en la práctica oficial como en la particular, etc., etc.

Felicitemos á nuestro compañero señor Junco y al GUADALETE, que han coincidido con nosotros en la conveniencia de dar á la publicidad, al igual que asuntos de otra índole, los que tienen relación con la Medicina.»

Damos las gracias al Sr. Jiménez en nombre del Sr. del Junco y en el nuestro, por su cortesía.

En la misma Crónica Médica vemos este otro suelto que reproducimos con gusto por tratarse de un trabajo debido á un joven y estudioso vecino nuestro:

«Hemos recibido y lo agradecemos, un ejemplar del «Vocabulario de Sintomología», que acaba de publicar el Sr. D. J. G. ijo Panni.

El objeto de este librito es facilitar al alumno la interpretación clara y sencilla de las palabras, nuevas muchas de ellas, con que se designan los síntomas de las enfermedades.

El autor, á quien conocemos por su verdadero nombre, es un alumno de tercer año de nuestra Facultad de Medicina, y ha dado con la publicación de este opusculo una prueba indudable de laboriosidad y amor al estudio.

Deseando que no cese en el camino emprendido, felicitamos por su trabajo á nuestro amigo Gijo Panni.»

Sesión Municipal. — A noche á las nueve en punto se constituyó el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Marqués de Casa Bermeja, concurriendo los Sres. Humanes, Milans, Obaso, Ceballos, Castro Palomino (D. A.), Bertramati Maderne, García Mier, Castro Palomino (D. C.) Rodríguez García, Díaz, García Márquez, Ruiz García, Pérez Lara, Cortina Pérez, Gutiérrez Cuevas, López Fernandez, Ponce de León y González Hontoria.

Se aprueba el acta del anterior cabildo. El Municipio queda enterado de una R. O. suprimiendo el puesto de la Guardia civil en San José del Valle, fundándose en no tener Casa Cuartel.

Se da lectura de un oficio del Sr. Arquitecto, ampliando el presupuesto para la composición de la madrona de la calle Luis Pérez.

Con este motivo el Sr. Castro Palomino (D. A.), hizo algunas observaciones á las que contestó el Sr. Alcalde diciendo que las tendrá en cuenta.

Se lee un oficio del Gobernador civil de la provincia, autorizando al Ayuntamiento para hacer por administración las obras de reparación del Hospital de Santa Isabel. Pasa á la Comisión respectiva un escrito del Sr. Cura de San Juan de los Caballeros, solicitando se construya en la calle Melgarejo, un caño que desagüe en la madrona de la calle de San Juan.

Se concede autorización á D. M. Vidal Barrero, para adquirir en propiedad la sepultura que ocupa el cadáver de D. José Pavón Gandulla.

Conforme con los dictámenes del señor Regidor Sindico, se dec arnan reclutas en depósito á los mozos José Casa Zarco, Andrés Rosado Franco y Manuel Mariscal Franco, y soldado sorteable al mozo Joaquín Ayala Ramírez.

Se aprueban las cuentas presentadas por el comisionado que representó al Ayuntamiento en Cádiz, entregando los mozos del actual reemplazo.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, sobre la liquidación hecha por la intervención del Rvmo en la provincia, relativa á los débitos de esta Municipio hasta el ejercicio de 1893-94, de cuyo informe publicamos un extracto en otro lugar.

Se da cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda de la provincia, devolviendo aprobado el reparto por consumos de extraradio, correspondiente al actual año económico. El Municipio acuerda quedar enterado y que se proceda de luego al cobro.

El Ayuntamiento queda enterado también de un oficio de la Comisión que fué á tomar posesión de la iglesia de San José del Valle, dando cuenta de su cometido, y acuerda que por la Comisión se haga el oportuno presupuesto para hacer ciertos reparos en la iglesia.

Se da cuenta del informe de la Comisión de asuntos jurídicos sobre la liquidación por impuesto de Derechos Reales, por las obras de adoquinado de la Por-vera. La Comisión propone elevar un recurso de alzada contra lo pedido por la Delegación de Hacienda. Al efecto, el Sr. Secretario lee el proyecto de expediente, que fué aprobado, y mereció unánimes elogios de la Corporación, no sólo por la claridad de su estilo, sino por la lógica que encierra y los argumentos irrefutables que contiene.

A consecuencia de un escrito presentado por el Sr. Registrador de la Propiedad, solicitando se le conceda en arriendo parte de la casa que fué Audiencia, la Comisión de Hacienda informa denegando lo solicitado, apoyándose en varias razones, entre otras la de que en caso de que no se establezcan en Jerez tribunales de partido, debe utilizarse el edificio para Escuela pública.

El Ayuntamiento acuerda conforme con la Comisión.

Se aprueban varias cuentas de Mayor-domia. Acerca de una de ellas que se refiere á gastos en la compra de harina lactada, para repartirla entre las familias necesitadas, el Sr. López Fernández pide que se dé una relación de la inversión de la harina. El Sr. Alcalde contesta que así se hará.

Se lee un expediente, acompañado de diferentes documentos justificativos de don Rafael Roldán Carrillo, diciendo que ha sido elegido Concejal en uno de los distritos D. Rafael Carrillo Roldán, y como el candidato de que se trata es el expositor, y no otro, pues ni en los padrones ni en ningún documento resulta que exista D. Rafael Carrillo Roldán, lo pone en conocimiento del Municipio para lo que proceda.

El Ayuntamiento, examinados los documentos, acuerda, que el Concejal electo es D. Rafael Roldán y Carrillo, y así se le comunicará á la Junta Provincial.

El Sr. Castro Palomino (D. A.), dice que tiene entendido que en los montes de Propios se cortan maderas indbidamente y propone que vaya una Comisión á investigar lo que haya sobre el particular.

El Sr. Pérez Lara hace algunas observaciones sobre el asunto, así como los señores González Hontoria y García Mier. Por último, se acuerda autorizar al Jefe de la guardia de campo para que sobre el terreno se informe, y si es como el señor Castro Palomino ha dicho, se hará la oportuna denuncia.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

En el tren mixto de ayer por la mañana pasó por Jerez el escuadrón de caballería de Alfonso XII, que va á Cádiz á embarcarse para Cuba.

En la Estación se encontraban el General de brigada Sr. Aldama, el Alcalde señor Marqués de Casa-Bermeja, algunos Sres. Concejales; el Coronel de Vitoria Sr. Bayle y todos los demás Sres. Jefes y Oficiales del citado Regimiento, así como otros Sres. Oficiales de Batallón de Tarifa y del D-pósito de Semetales. En el andén habia muchas personas.

A la llegada del tren, la charanga del Batallón de Tarifa lanzó al espacio las alegres notas de la marcha de Cádiz, prorrumpiendo todos en entusiastas vivas.

Durante los diez minutos que estuvo parado el tren, fueron obsequiados los Sres. Oficiales de Alfonso XII con un succulento refresco, por sus compañeros de Vitoria.

Al partir el tren, se dieron entusiastas vivas al ejército y á España.

En el tren correo de anoche, que vino con dos horas de retraso, venían de paso para Cádiz las tropas del escuadrón de caballería de Villarrobledo.

En la Estación se encontraban las mismas autoridades y Sres. Oficiales que por la mañana, siendo mucha mayor la concurrencia.

La llegada del escuadrón expedicionario fué recibida con los acordes de la charanga de Tarifa, por todas las autoridades, siendo obsequiados los de Villarrobledo con ricos vinos, dulces, emparedados y tabacos.

En el mismo tren, en un coche de 1.ª, venían 43 Hermanas de la Caridad, que voluntariamente van á Cuba á cumplir su cristiana y católica misión.

Tan pronto como los Sres. Aldama, Casa Bermeja y Bayle supieron que venían las Hermanas, dispusieron que se les llevase al coche vinos y dulces, pasando al mismo tiempo á saludarlas: durante el tiempo que estuvo parado el tren, la música de Tarifa estuvo tocando delante del coche donde venían las hermanas de la Caridad. Una de éstas es hermana del Director de la charanga Sr. Jimeno.

Quince minutos después de su llegada, partió el tren en medio de un entusiasmo indescripible tanto por parte de los que marchaban como por los que se quedaban. Fué un espectáculo eminentemente tierno y patriótico.

Según noticias oficiales, ha muerto de repente Mr. Gresham, Ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos de América. Por lo tanto debían de vestir de luto todos los Consulados de esta por diez dias con bandera á media asta.

Por el Regidor de turno del Mercado Central de Abastos, señor Gutiérrez Cuevas fueron decomisados ayer por la mañana 303 kilos de pan y por la tarde 260, que fueron repartidos entre las casas de beneficencia.

A un solo industrial le decomisaron 230 1/2 kilos.—Total, 563 kilos.

Damos las debidas gracias al Sr. Regidor por los bonos de pan que ayer se ha servido enviarnos y hemos repartido entre personas necesitadas.

En el tren de las cuatro de la tarde, salió ayer para Cádiz el teniente de Pavía D. Francisco G. rdon y Dávila, siendo despedido por sus deudos y amigos. En el tren de las siete de hoy, se irá para el mismo punto el joven teniente don Pedro Ponce de León: ambos van á la Isla de Cuba á pelear contra los insurrectos. ¡Qué Dios los proteja!

Se han dado órdenes al Mayor-domo municipal para que se extienda grava suficiente para mejorar el piso de las calles arrefridas que son Sevilla, Cristina, Alfonso XII, Corredera, Augustas, Trinidad, Medina y Caruja.

A una edad avanzada ha fallecido en Sevilla el respetable y virtuoso sacerdote D. Rafael Viejo y Perez Gil que desempeñó muchos años el Curato del Sarrío de aquella Santa Iglesia Catedral. Enviarnos á su familia nuestro sentido pésame.

Tenemos mucho gusto de consignar en las columnas de nuestro periódico que por el Centro de Vacunamiento en la Casa de Socorro, se está practicando diariamente á un sinnúmero de niños, por los Sres. Profesores encerd. D. Pedro S. de Secilia.

Tan pronto como termine el presente mes publicaremos un resumen general del número de vacunados, y sus resultados.

Antes de ayer tuvo lugar en Caulna, una fiesta llamada Polo, consistente según nos han dicho, en jugar á la pelota á caballo.

Concurrieron muchas personas á este juego completamente desconocido por aquí.

En el tren de las cinco saliendo para Sevilla los 22 soldados del Regimiento Caballería de Vitoria que van destinados al de Alfonso XII en sustitución de los que van á Cuba.

Dicen de Madrid:

«Un nuevo círculo Católico Obrero fué inaugurado anteaayer tarde. Fué el de San Pedro Apostol, establecido en la calle de Bravo Murillo, núm. 14, principal, de que es presidente el Sr. Rodríguez San Pedro y vice presidente el señor marqués de Alquibla.

Pronunciaron discursos el Sr. Sánchez de Toca y el presidente del Círculo, y leyó una interesante Memoria el secretario señor Huerta.

En el nuevo Círculo, que está muy bien instalado, hay ya inscritos unos doscientos trabajadores.»

Personal de Hacienda.—Dice el Diario:

«Ha sido trasladado á Huesca el oficial de 3.ª clase D. Ambrosio Jiménez de Muiñana, con destino á la Intervención y para este destino á D. Francisco Gómez Quintero.

Se ha nombrado para la Administración especial de Jerez á D. Jose Menguela Vázquez.»

Ayer no se ha registrado ninguna detención en el Hotel de la calle de Letrados.

El sábado se reunieron en la Asociación general de agricultores, los vinicultores invitados por el ministro de Hacienda para estudiar la crisis vinícola. Se aprobaron las ponencias sobre destilación de alcoholes, vinos artificiales y sustitución del impuesto de consumos.

Las conclusiones respectivas se sintetizan: en conceder libertad á los cosecheros para destilar los vinos de su cosech; en reglamentar la ley últimamente aprobada por las Cortes, á fin de impedir la fabricación de vinos artificiales y la adulteración de los naturales, y en sustituir el impuesto de consumos por medio de recargos de las cédulas personales.

Se han formulado algunos votos particulares.

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 28:

- A las 12 y 20 de la tarde, un hombre con una herida contusa, región occipito frontal. A la 1 y 20 de la idem, otro con una herida incisa, mano derecha. A las 5 y 20 de la idem, un niño con una herida incisa, cara dorsal, mano derecha. A las 5 y 40 de la idem, un hombre con una herida incisa, antebrazo derecho.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Trabajo, Cantidad. Total: 61

Noticias de Sevilla:

El Sr. D. Eduardo de Ybarra ha regalado al Museo Arqueológico tres cuadros del siglo XVI. Tamazulejos de Cuenca del siglo XVI. Tamazulejos de Cuenca del siglo XVI. Tamazulejos de Cuenca del siglo XVI.

Ya ha desaparecido el polvorin de Torre Blanca, retirando toda la pólvora existentes en dichos almacenes.

Con tal motivo ha sido retirado el destacamento que lo custodiaba.

El edificio será demolido muy en breve. —A consecuencia de una aguda enfermedad ha fallecido en esta capital el dueño del establecimiento de objetos de escritorio é imprenta de la calle de las Sierteras número 17, don Manuel García Zambrano.

—Ha salido para Málaga, en compañía de los marqueses de Sandoval, el eminente escultor sevillano señor Sasillo.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Por más que se creen nuevas preparaciones que se apoyan en la eficacia de la esencia de Sándalo, ó se resuciten con nombres nuevos productos caídos en desuso, todos los jóvenes exigen el «Sándalo Midy» que les procura en dos días alivio y curación.

Anuncios de interés.

Subasta.

El día 8 de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Ldo. D. José Jiménez y Barea, calle Honda núm. 7, la subasta pública de la casa calle Zarza núm. 4, bajo el tipo de 16,750 pesetas, y condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Una señora de edad,

pero en buena aptitud para desempeñar cualquier cargo, desea colocarse en una casa para la dirección doméstica, prefiriendo para esto familia en que no haya señoras. Tiene excelentes recomendaciones.—Informarán en la imprenta de este periódico.

LA FAVORITA.

El Domingo 28 de Junio de 1895, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Septiembre y Octubre de 1894, desde el número 50.602 hasta el 54.890, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños. Jerez 28 de Mayo de 1895.—JOSÉ AMAYA.

Edicto.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona, Hago saber: Que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial, riqueza descubierta, carruajes de lujo, minas y patentes de alcoholes al por menor, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Junio próximo, ambos inclusivos, en la calle de la Princesa núm. 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 28 de Mayo de 1895.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Clases de preparación

para Carreras militares.—Dirijirse al primer Teniente de Cazadores de Tarifa, D. Ramón García Reguera.—Ponce núm. 5.

Vocabulario de Sintomatología

por J. Gilio Ponní; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

Se alquilan varios pisos

en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

En la calle de la Justicia

núm. 38, se arrienda una bodega de 70 botas de asiento.—Darán razón Por-ve-ra, 39.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

GRANERO.—Desde 1.º

de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la rudería.

Informarán, Tornería 22.

En la calle Juana de Dios

Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

Esteras de junco

Se hacen á medida y se colocan á domicilio. Vara de estera color á 2 reales.—Blancas á 2 y cuartillo.

16, CABALLEROS, 16

Lecciones á domicilio

de Matemáticas y dibujo Lineal y Topográfico, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Los avisos se reciben en la citada Academia de diez de la mañana á seis de la tarde.

D. José Pongilioni ha

trasladado su Notaría á la calle Larga núm. 11.

Carmen Lago de Vi-

llar, Matrona titular, ofrece sus servicios al público.—Vive: Arenal, 14.

Horquillas de madera

superiores para viñas.—Se venden Zaragoza, 15 Ponce, 7.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

Calle Juan de Abarca, núm. 2.

En este acreditado Colegio se admiten alumnas para la clase de Dibujo natural y de Adorno, que dirige D. José Camacho.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus "periodos avanzados" cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observándose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida.

Tómese solamente la verdadera

EMULSION DE SCOTT

Rehúsenle los frascos que carezcan de la contrasena del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 28 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 55

Entrada en el día de la fecha. 8

Total. 163

Baja por curados. 1

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 162

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 40

Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 44

Han salido. 5

Quedan. 39

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 51

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 291

Noticias que se pagan de este capítulo. 25

Trasportes socorridos. 3

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2 —Mujeres, 2.

—Niños, 3 —Niñas, 2 —Total, 9.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 29.

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	47 2663 0/0 kilos.	1'48 pta.
Lanar	30 480 6/0	1'68 »
Cabrios	0 00 0/0	0'00 »
De carda	10 1202 6/0	0'00 »

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria del Carmen Jiménez Castro.

Miguel Barbadilla Escribano.

Manuel José Espinosa y Bollo.

Carmen Rego Espejo.

Juan Crespo Aragón.

Julia Acuña Bueno.

Bernardino Prieto Montero.

José María Jaen Romero.

José Carribero López.

Maria de las Angustias Ferrer Roldán.

Maria de las Mercedes Lacoste Mateos.

Maria Josefa Lara Burguenio.

Defunciones.

Mercedes Borrego Dominguez.

Manuel Gómez De g.do.

Maria del Carmen Martínez Melero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28

Matrimonios.

D. Manuel Peralta Suárez con D.ª Josefa Infante Pardo.

Nacimientos.

Maria Luisa Gómez Barrial.

Antonio Ramirez Soto.

José Ramirez Soto.

Teresa Gómez Morales.

Defunciones.

Manuel Prieto González.

Francisca Hera Aguilar.

Maria de la Concepción Torrecilla.

Rosario Benitez Romeral.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Hermanitas de los Pobres.

MAÑANA.—Dicha iglesia.



HONRAS FÚNEBRES

Hoy Jueves 30 del actual, á las ocho, se cantará una Misa de Requiem por la que fué digna Ministra de la V. O. T. de San Francisco,

LA SEÑORA

Doña María Dolores García del Salto

(Q. S. G. G.)

Este recuerdo le dedican sus hermanos y hermanas los Terceiros de esta población. Tanto el Comisario, como el Ministro y la nueva Ministra, suplican á todos los hermanos y hermanas asistan á esta sagrada función, como testimonio de gratitud á dicha señora.

El Viernes, dia 31, se cantará otra misa á las ocho, exponiéndose S. D. M., testimonio de gratitud que la Comunidad de los RR. PP. Franciscanos ofrece á dicha señora, bienhechora de la Orden Seráfica.

SANTO DE HOY.—San Fernando III, rey de España y Santa Emilia.

MAÑANA.—Ntra. Sra. Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso y Santas Petronila y Angela, vgs.

EJERCICIOS DEL MES MARIANO

Continúan á las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; en la RR. de Gracia á las cinco de la tarde, con sermón todos los Domingos; á las seis de la tarde en el Asilo de las Hermanas Oblatas, y después del toque de oraciones en San Francisco, Asilo, Santo Domingo, el Cármen y Capilla de la Yedra.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy Jueves 30 del corriente, penúltimo día del mes que se dedica á la Santísima Virgen, al toque de oraciones saldrá procesionalmente por las afueras del templo, cantándose á continuación letanías y salve. Se suplica á los fieles la asistencia á estos cultos.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

El Domingo 2 de Junio, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en dicha iglesia el solemne acto en que emitirá sus primeros votos una novicia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Será celebrante el Rvdo. Padre Gerardo de Noya.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 4 de Junio se dará principio en esta iglesia la anual y solemnisima novena que los Reverendos PP. Franciscanos dedican á su glorioso y esclarecido hermano el Taumaturgo de Padua San Antonio. Este año, en atención á que coincide su glorioso centenario, revestirá dicha novena mayor solemnidad. Todos los días á las ocho habrá misa cantada, y los días 10, 11 y 12 estará en dicha iglesia el jubileo circular.

La función vespertina dará principio á las siete y media, exponiéndose S. D. M., cantándose los motetes de costumbre, siguiéndose acto continuo la corona seráfica, la letanía, la novena y el sermón predicado por uno de los RR. Padres Franciscanos: terminándose dichos actos con la reserva de S. D. M.

Todos los días, para mayor comodidad de los que no puedan concurrir á las funciones de la noche, se hará la novena rezada después de la misa cantada.

Todos los fieles que concurren á dicha novena ganan indulgencia plenaria por concesión especial de S. S. el Papa León XIII.

Telegramas.

Madrid 29, 1 madrugada.

Se han sentido nuevos temblores de tierra en Laibach sin que por fortuna ocurrieran desgracias de ninguna clase.

Según los informes recibidos por el gobierno de la comisión de ingenieros enviada á Laibach y á su distrito para emitir dictamen sobre los efectos de los últimos terremotos, las pérdidas originadas por éstos ascienden á más de 7 millones de florines, de los cuales cerca de la mitad corresponden á la ciudad y el resto á los pueblos rurales.

Los periódicos de París hablando de los breves sucesos ocurridos en el territorio comprendido entre la Guyana francesa y el Brasil dicen que hace más de un siglo que está en litigio la propiedad de aquél entre Francia y la mencionada República y que aprovechando este estado de cosas y la ausencia de toda autoridad se han establecido allí aventureros de diversas nacionalidades y particularmente brasileños que se han convertido en dueños del país.

Añaden que no solamente urge una enérgica represión por el aten-

tado cometido contra las fuerzas francesas sino también resolver la cuestión de límites y acabar con los filibusteros que imperan en el indicado territorio.

Casi todo el cargamento del vapor de la Compañía Trasatlántica «Ciudad de Santander» está ya en salvo.

Los periódicos de oposición de Roma nos tiene que la mayoría ministerial que resulta de las últimas elecciones no es tan numerosa como suponen los órganos del Gobierno.

Madrid 29, 10 mañana.

A las seis de la mañana llegó el Sr. Ruiz Zorrilla á Getafe.

En el andén le esperaban el doctor Esquerdo y veinte amigos.

No había ningún diputado republicano ni miembro de la junta directiva del partido.

El doctor Esquerdo y sus hijos abrazaron al Sr. Ruiz Zorrilla, el cual se emocionó mucho, mostrándose fatigado y apoyándose en el doctor Esquerdo.

Al Sr. Artola le contrarió la presencia de amigos en el andén.

Ruiz Zorrilla rogó al Sr. Esquerdo que le llevaran á descansar. Artola y un sobrino de Esquerdo me dijeron que el viaje ha sido penoso; no durmiendo nada el Sr. Ruiz Zorrilla.

Este marchó para descansar al manicomio de Esquerdo.

Antes de partir el coche que conducía al Sr. Ruiz Zorrilla, este estaba muy emocionado y lloraba también, así mismo algunos amigos.

Al partir miró hacia el Guadarrama, diciendo:—Allí está Madrid.

Madrid 29, 10'5 mañana.

A las cinco ha llegado el cadáver de Peral á la estación del norte.

Le esperaban el doctor Cerezo, la familia del ilustre ex-marino y algunos amigos de éste.

El cadáver permanecerá en la estación hasta las cinco de la tarde, á cuya hora será conducido al Cementerio del Este, pasando por las calles del Arenal, Puerta del Sol y Alcalá.

En el cementerio se le depositará mientras se resuelve si se le entierre aquí ó en San Fernando.

Madrid 29 de Mayo de 1895, á las 11'50 de la mañana.

Según las últimas noticias, en el naufragio del buque «D. Pedro» perecieron 64 hombres y 25 mujeres.

La mayor parte de las escuadrillas extranjeras que deben asistir á las fiestas de la apertura del Canal del Kiel, están ya en camino.

Casi todas ellas visitarán, á la ida

ó á la vuelta, puertos franceses Atlántico.

El Sr. Gresham, Ministro de Negocios Extranjeros en Washington ha fallecido.

Era un estadista que gozaba justa y merecida fama y uno de los individuos más influyentes del Gabinete. En los últimos incidentes con España se mostró animado de sentimientos conciliadores á despecho de los trabajos de los laborantes cubanos, encaminados á extravíar la opinión pública de los Estados Unidos.

Madrid 29 de Mayo de 1895, á las 6'30 de la tarde.

El crucero «Isla de Luzón» ha terminado en Tanager el embarque de los 400.000 duros de la indemnización marroquí.

Un despacho de Cuba dice que la partida mandada por Maceo fué rechazada en Sagua, causándole gran número de bajas.

En el Camagüey han aparecido dos pequeñas partidas y se las persigue activamente.

El Congreso discute el presupuesto de ingresos.

En la costa de Méjico ha naufragado un vapor americano, ahogándose 66 personas.

Consolidado, 71'00.

CAMBIOS.

Londres 28'35

Paris 12'40

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 30

8 de la mañana	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde
3 de la tarde	4 de la idem.

VIERNES 31.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES. — Á las siete de la mañana. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 27 DE MAYO.

Temperatura máxima	28,0
— mínima	9,0
— media	18,5
— máxima al sol	31,9
R	

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres — Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial —Comisión médica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º, Madrid.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Fácil manejo.—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—BARCELONA

Arrendamientos.

Desde hoy en adelante se arriendan los almacenes de granos plaza de Cocheras, núm 2.—En la misma casa los enseñaran é informaran.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cobida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoría apropiada para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Se arrienda un piso alto y otro bajo con agua y gas, en la calle Letranos, núm 10 y una cuadra en la calle Matadero, número 9.—Darán razón en la calle San Marcos, número 11, de once á dos

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariñiguez, de 400 botes de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3

Se vende ó se

arrienda una casa con jardín y cercado en la hijuela del Agrimensor, frente á la calle de Oropesa.—Informarán en la misma casa

Se arrienda un bonito y cómodo piso principal en la Por vera, núm. 44.—Darán razón en la calle Larga, núm. 65.

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botes de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12. jd

En la calle Campana, núm. 1, se alquila un granero de cobida de 2.500 fanegas.—Granados l informarán.

Se arriendan desde 1.º de Junio próximo los graneros altos de la calle Rompe Chapines, núm 11.—Darán razón en la Torreña núm. 20.

Anuncios.

No equivocarse al antiguo constructor de todos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo todos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arsenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja núm. 8.

NODRIZA.

Ana Gutiérrez López, primeriza, natural de Bornos, con leche de 20 dias, solicita casa para criar.—Vive en la cuesta del Espíritu Santo, núm. 7.

Imp. de **EL GUADALETE** á cargo de J Pareja y Medina

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colon, Panamá, para los puertos del Pacifico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulca, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlan San Lucas y San Francisco de California —El vapor

Stuart Prince,

saldrá de este puerto el dia 10 de Junio.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa. a de los Sres. John Hall Junr y C.º

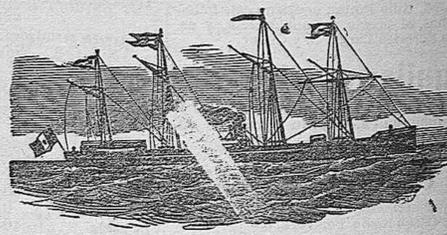
El vapor **Cádiz** saldrá el 6 de Junio

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRANARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N.º del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas en Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, y los de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadjo con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias por precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros á todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.